



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 29 ENE. 2016

DECRETO D.S.M. N° 417

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MARIA BENAVIDES ZAPATA	2016	20.01.2016	20.01.2016	06	05	0.5	05
MARIA BENAVIDES ZAPATA	2016	21.01.2016	21.01.2016	06	01	0.5	4.5
GLADYS ANIÑIR PEÑA	2016	29.02.2016	07.03.2016	06	00	06	00
MARJORIE CEA TRONCOSO	2016	08.01.2016	08.01.2016	06	00	0.5	5.5
MARGARITA MONSALVE NEIRA	2016	13.01.2016	13.01.2016	06	00	01	05
FERNANDA CISTERNA CUEVAS	2016	08.01.2016	08.01.2016	06	00	01	05
JESSICA SALGADO CARRILLO	2016	13.01.2016	13.01.2016	06	00	0.5	5.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/HAR/cvj